

REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO D.S. N° 016-2009-MTC y MODIFICATORIAS				2013			
Literal	Grav.	Sanción	Medida Preventiva	1.00	% UIT	Hasta 7 días 17%	Hasta Not. Res. 33%
G01 - Adelantar o sobrepasar en forma indebida a otro vehículo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G02 - No hacer señales, ni tomar las precauciones para girar, voltear en U, pasar de un carril de la calzada a otro o detener el vehículo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G03 - Detener el vehículo bruscamente sin motivo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G04 - No detenerse antes de la línea de parada o antes de las áreas de intersección de calzadas o no respetar el derecho de paso del peatón.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G05 - No mantener una distancia suficiente, razonable y prudente, de acuerdo al tipo de vehículo y la vía por la que se conduce, mientras se desplaza o al detenerse detrás de otro.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G06 - No ubicar el vehículo con la debida anticipación en el carril donde va efectuar el giro o volteo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G07 - No conducir por el carril de extremo derecho de la calzada un vehículo del servicio de transporte público de pasajeros o de carga o de desplazamiento lento o un vehículo automotor menor.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G08 - No utilizar el carril derecho para recoger o dejar pasajeros o carga.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G09 - Retroceder, salvo casos indispensables para mantener libre la circulación, para incorporarse a ella o para estacionar el vehículo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G10 - Incumplir las disposiciones sobre el uso de las vías de tránsito rápido y/o de acceso restringido.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G11 - Circular, estacionar o detenerse sobre una isla de encauzamiento, canalizadora, de refugio o divisoria del tránsito, marcas delimitadoras de carriles, separadores centrales, bermas, aceras, áreas verdes, pasos peatonales, jardines o rampas para minusválidos.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G12 - Girar estando el semáforo con luz roja y flecha verde, sin respetar el derecho preferente de paso de los peatones.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G13 - Conducir un vehículo con mayor número de personas de las que quepan sentadas en los asientos diseñados de fábrica para tal efecto, con excepción de niños en brazos en los asientos posteriores y los vehículos del servicio de transporte público urbano de pasajeros, los que puedan llevar pasajeros de pie, si la altura interior del vehículo es no menor a 1.8 metros.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G14 - Tener la puerta, capot o maletera del vehículo abierta, cuando el vehículo está en marcha.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68

G15 - No utilizar las luces intermitentes de emergencia de un vehículo cuando se detiene por razones de fuerza mayor, obstaculizando el tránsito, o no colocar los dispositivos de seguridad reglamentarios cuando el vehículo queda inmovilizado en la vía pública.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G16 - Conducir un vehículo por una vía en la cual no está permitida la circulación o sobre mangueras contra incendio.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G17 - Conducir vehículos que tengan lunas o vidrios polarizados o acondicionados de modo tal que impidan la visibilidad del interior del vehículo, sin la autorización correspondiente.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G18 - Conducir un vehículo haciendo uso de teléfono celular, radio portátil o similar o cualquier otro objeto que impida tener ambas manos sobre el volante de dirección.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G19 - Conducir un vehículo de la categoría M o N que carezca de vidrios de seguridad reglamentarios o que su parabrisas se encuentre deteriorado, trizado o con objetos impresos, calcomanías, carteles u otros elementos en el área de barrido del limpiaparabrisas y que impidan la visibilidad del conductor o un vehículo de la categoría L5 que contando con parabrisas, micas o similares, tengan objetos impresos, calcomanías, carteles u otros elementos que impidan la visibilidad del conductor.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G20 - Conducir un vehículo que no cuenta con las luces y dispositivos retrorreflectivos previstos en los reglamentos pertinentes.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G21 - Conducir un vehículo sin espejos retrovisores.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G22 - Conducir un vehículo cuando llueve, llovizne o garúe, sin tener operativo el sistema de limpiaparabrisas.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G23 - Conducir un vehículo del servicio de transporte público urbano de pasajeros con personas de pie, si la altura interior del vehículo no supera a 1,80 metros.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G24 - Conducir un vehículo con el motor en punto neutro o apagado.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G25 - Conducir un vehículo sin portar el certificado del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito o Certificado Contra Accidentes de Tránsito, o que éstos no correspondan al uso del vehículo.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G26 - Conducir un vehículo de la categoría M o N con la salida del tubo de escape en la parte lateral derecha, de modo tal que las emisiones o gases sean expulsados hacia la acera por donde circulan los peatones.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G27 - Conducir un vehículo cuya carga o pasajeros obstruya la visibilidad de los espejos laterales.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68

G28 - En vehículos de las categorías M y N, no llevar puesto el cinturón de seguridad y/o permitir que los ocupantes del vehículo no lo utilicen en los casos en que, de acuerdo a las normas vigentes, exista tal obligación. En vehículos automotores de la categoría L5 no contar con cinturones de seguridad para los asientos de los pasajeros o no tener uno o más soportes fijados a su estructura que permitan a los pasajeros asirse de ellos mientras son transportados.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G29 - Circular en forma desordenada o haciendo maniobras peligrosas.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G30 - Circular transportando personas en la parte exterior de la carrocería o permitir que sobresalga parte del cuerpo de la(s) persona(s) transportada(s) en el vehículo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G31 - En las vías públicas urbanas, circular en la noche o cuando la luz natural sea insuficiente o cuando las condiciones de visibilidad sean escasas, sin tener encendido el sistema de luces reglamentarias; o en la red vial nacional y departamental o regional, circular sin tener las luces bajas encendidas durante las veinticuatro (24) horas.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G32 - Circular por vías o pistas exclusivas para bicicletas.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G33 - Circular transportando cargas que sobrepasen las dimensiones de la carrocería o que se encuentren ubicadas fuera de la misma; o transportar materiales sueltos, fluidos u otros sin adoptar las medidas de seguridad que impidan su caída a la vía.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G34 - Remolcar vehículos sin las medidas de seguridad.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G35 - Usar luces altas en vías urbanas o hacer mal uso de las luces.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G36 - Compartir el asiento de conducir con otra persona, animal o cosa.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G37 - No reducir la velocidad al ingresar a un túnel o cruzar un puente, intersecciones o calles congestionadas, cuando transite por cuestas, cuando se aproxime y tome una curva o cambie de dirección, cuando circule por una vía estrecha o sinuosa, cuando se encuentre con un vehículo que circula en sentido contrario o cuando existan peligros especiales con respecto a los peatones u otros vehículos o por razones del clima o condiciones especiales de la vía.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G38 - Transitar lentamente por el carril de la izquierda, causando congestión o riesgo o rápidamente por el carril de la derecha.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G39 - Aumentar la velocidad cuando es alcanzado por otro vehículo que tiene la intención de sobrepasarlo o adelantarlo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68

G40 - Estacionar el vehículo en zonas prohibidas o rígidas señalizadas o sin las señales de seguridad reglamentarias en caso de emergencia.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G41 - Estacionar o detener el vehículo sobre la línea demarcatoria de intersección, dentro de éstas o en el crucero peatonal (paso peatonal).	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G42 - Estacionar frente a la entrada o salida de garajes, estacionamientos públicos, vías privadas o en las salidas de salas, espectáculos, centros deportivos en funcionamiento.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G43 - Estacionar a una distancia menor de cinco (5) metros de una bocacalle, de las entradas de hospitales o centros de asistencia médica, cuerpos de bomberos o de hidrantes de servicio contra incendios, salvo los vehículos relacionados a la función del local.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G44 - Estacionar a menos de tres (3) metros de las puertas de establecimientos educacionales, teatros, iglesias y hoteles, salvo los vehículos relacionados a la función del local.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G45 - Estacionar a menos de veinte (20) metros de un cruce ferroviario a nivel.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G46 - Estacionar en zonas no permitidas por la autoridad competente, a menos de diez (10) metros de un cruce peatonal o de un paradero de buses, así como en el propio sitio determinado para la parada del bus.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G47 - Estacionar en lugar que afecte la operatividad del servicio de transporte público de pasajeros o carga o que afecte la seguridad, visibilidad o fluidez del tránsito o impida observar la señalización.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G48 - Estacionar un ómnibus, microbus, casa rodante, camión, remolque, semirremolque, plataforma, tanque, tractocamión, tráiler, volquete o furgón, en en vías públicas de zona urbana, excepto en los lugares que habilite para tal fin la autoridad competente, mediante la señalización pertinente.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G49 - Estacionar un vehículo de categoría M, N u O a una distancia menor a un metro de la parte delantera o posterior de otro ya estacionado, salvo cuando se estacione en diagonal o perpendicular a la vía.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G50 - Estacionar en los terminales o estaciones de ruta, fuera de los estacionamientos externos determinados por la Autoridad competente.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G51 - Estacionar un vehículo automotor por la noche en lugares donde, por la falta de alumbrado público, se impide su visibilidad, o en el día, cuando, por lluvia, llovizna o neblina u otro factor, la visibilidad es escasa, sin mantener encendidas las luces de estacionamiento.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G52 - Estacionar un vehículo en vías con pendientes pronunciadas sin asegurar su inmovilización.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68

G53 - Desplazar o empujar un vehículo bien estacionado, con el propósito de ampliar un espacio o tratar de estacionar otro vehículo.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G54 - Abandonar el vehículo en la vía pública.	Grave	Multa	Internamiento del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G55 - Utilizar la vía pública para efectuar reparaciones, salvo casos de emergencia.	Grave	Multa	Remoción del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G56 - Recoger o dejar pasajeros fuera de los paraderos de ruta autorizados, cuando existan.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G57 - No respetar las señales que rigen el tránsito, cuyo incumplimiento no se encuentre tipificado en otra infracción.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G58 - No presentar la Tarjeta de Identificación Vehicular, la Licencia de Conducir o el Documento Nacional de Identidad o documento de identidad, según corresponda.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G59 - Conducir un vehículo de categoría L, con excepción de la categoría L5, sin tener puesto el casco de seguridad o anteojos protectores, en caso de no tener parabrisas; o permitir que los demás ocupantes no tengan puesto el casco de seguridad.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G60 - Circular con placas ilegibles o sin iluminación o que tengan adherido algún material, que impida su lectura a través de medios electrónicos, computarizados u otro tipo de mecanismos tecnológicos que permitan verificar la comisión de las infracciones de tránsito.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G61 - No llevar las placas de rodaje en el lugar que corresponde.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G62 - Incumplir con devolver las placas de exhibición, rotativa o transitoria dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G63 - Utilizar señales audibles o visibles iguales o similares a las que utilizan los vehículos de emergencia o vehículos oficiales.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G64 - Conducir un vehículo cuyas características registrables o condiciones técnicas han sido modificadas, alteradas o agregadas, atentando contra la seguridad de los usuarios o por no corresponder los datos consignados en la Tarjeta de Identificación Vehicular con los del vehículo.	Grave	Multa	Retención del vehículo	296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G65 - No ceder el paso a otros vehículos que tienen preferencia.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
G66 - Seguir a los vehículos de emergencia y vehículos oficiales para avanzar más rápidamente.	Grave	Multa		296.00	Multa 8% UIT	50.32	97.68
L01 - Dejar mal estacionado el vehículo en lugares permitidos.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
L02 - Estacionar un vehículo en zonas de parqueo destinadas a vehículos que transportan a personas con discapacidad o conducidos por éstos.	Leve	Multa	Remoción del vehículo	148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84

L03 - Utilizar el Permiso Especial de Parqueo para Personas con Discapacidad por parte de una persona a la cual no le corresponde.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
L04 - Abrir o dejar abierta la puerta de un vehículo estacionado, dificultando la circulación vehicular.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
L05 - Utilizar el carril de giro a la izquierda para continuar la marcha en cualquier dirección que no sea la específicamente señalada.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
L06 - Arrojar, depositar o abandonar objetos o sustancias en la vía pública que dificulten la circulación.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
L07 - Utilizar la bocina para llamar la atención en forma innecesaria.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
L08 - Hacer uso de bocinas de descarga de aire comprimido en el ámbito urbano.	Leve	Multa		148.00	Multa 4% UIT	25.16	48.84
M01 - Conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor de 0.5 gramos por litro de sangre o bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos y/o alucinógenos comprobada con el examen respectivo o por negarse al mismo y que haya participado en un accidente de tránsito.	Muy Grave	Multa y Cancelación de la licencia de conducir e inhabilitación para obtener nueva licencia por 3 años	Retención del vehículo y retención de la licencia de conducir	3,700.00	Multa 100% UIT; y Cancelacion de la L.C. e inhabilitacion para obtener una nueva por 3 años.	NSA	NSA
M02 - Conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor de 0.5 gramos por litro de sangre o bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos y/o alucinógenos comprobado con el examen respectivo o por negarse al mismo.	Muy Grave	Multa y Cancelación de la licencia de conducir e inhabilitación para obtener nueva licencia por 1 año	Retención del vehículo y retención de la licencia de conducir	1,850.00	Multa 50% UIT; y Cancelacion de la L.C. e inhabilitacion para obtener nueva L.C. por 1 año.	NSA	NSA
M03 - Conducir un vehículo automotor sin tener licencia de conducir o permiso provisional.	Muy Grave	Multa e inhabilitación para obtener licencia de conducir por un (1) año	Retención del vehículo	1,850.00	Multa 50% UIT e inhabilitacion para obtener L.C. por 1 año.	NSA	NSA
M04 - Conducir vehículos estando la licencia de conducir retenida, suspendida o cancelada o estando inhabilitado para obtener licencia de conducir.	Muy Grave	Multa y cancelación de la licencia de conducir e inhabilitación para obtener nueva licencia de conducir por tres (3) años, si ésta estuviere suspendida o retenida; o multa e inhabilitación definitiva para obtener nueva licencia de conducir, si la licencia estuviere cancelada o el conductor inhabilitado	Retención del vehículo y retención de la licencia de conducir	1,850.00	Multa 50% UIT y ; a. Cancelacion de la L.C. e inhabilitacion para obtener una nueva por 3 años, si esta estuviere suspendida o retenida	NSA	NSA
M05 - Conducir un vehículo con Licencia de Conducir cuya clase o categoría no corresponde al vehículo que conduce.	Muy Grave	Multa y suspensión de la licencia de conducir por un (1) año	Retención del vehículo y retención de la licencia de conducir	1,850.00	Multa 50% UIT y Suspension de la L.C. por 1 año	NSA	NSA
M06 - Estacionar en las curvas, puentes, túneles, zonas estrechas de la vía, pasos a nivel, pasos a desnivel en cambios de rasante, pendientes y cruces de ferrocarril.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	888.00	Multa 24% UIT	NSA	NSA
M07 - Participar en competencias de velocidad en eventos no autorizados.	Muy Grave	Multa		888.00	Multa 24% UIT	NSA	NSA
M08 - Permitir a un menor de edad la conducción de un vehículo automotor, sin autorización o permiso provisional.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	888.00	Multa 24% UIT	NSA	NSA

M09 - Conducir un vehículo con cualquiera de sus sistemas de dirección, frenos, suspensión, luces o eléctrico en mal estado, previa inspección técnica vehicular.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	888.00	Multa 24% UIT	NSA	NSA
M10 - Abastecer de combustible un vehículo del servicio de transporte público de pasajeros con personas a bordo del vehículo.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M11 - Conducir vehículos de las categorías M o N sin parachoques o dispositivo antiempotramiento cuando corresponda; o un vehículo de la categoría L5 sin parachoques posterior, conforme a lo establecido en el Reglamento Nacional de Vehículos.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M12 - No detenerse al aproximarse a un vehículo de transporte escolar debidamente identificado que está recogiendo o dejando escolares.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M13 - Conducir un vehículo con neumático(s), cuya banda de rodadura presente desgaste inferior al establecido en el Reglamento Nacional de Vehículos.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M14 - No detenerse al llegar a un cruce ferroviario a nivel o reiniciar la marcha sin haber comprobado que no se aproxima tren o vehículo ferroviario, o cruzar la vía ferrea por lugares distintos a los cruces a nivel establecidos.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M15 - Circular produciendo contaminación en un índice superior a los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M16 - Circular en sentido contrario al tránsito autorizado.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M17 - Cruzar una intersección o girar, estando el semáforo con luz roja y no existiendo la indicación en contrario.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M18 - Desobedecer las indicaciones del efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado al control del tránsito.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M19 - Conducir vehículos sin cumplir con las restricciones que consigna la Licencia de Conducir.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M20 - No respetar los límites máximo o mínimo de velocidad establecidos.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M21 - Estacionar interrumpiendo totalmente el tránsito.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M22 - Detenerse para cargar o descargar mercancías en la calzada y/o en los lugares que puedan constituir un peligro u obstáculo o interrumpan la circulación.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M23 - Estacionar o detener el vehículo en el carril de circulación, en carreteras o caminos donde existe berma lateral.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M24 - Circular sin placas de rodaje o sin el permiso correspondiente.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M25 - No dar preferencia de paso a los vehículos de emergencia y vehículos oficiales cuando hagan uso de sus señales audibles y visibles.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52

M26 - Conducir un vehículo especial que no se ajuste a las exigencias reglamentarias sin la autorización correspondiente.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M27 - Conducir un vehículo que no cuente con el certificado de aprobación de Inspección Técnica Vehicular.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M28 - Conducir un vehículo sin contar con la póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, o Certificado de Accidentes de Tránsito, cuando corresponda, o éstos no se encuentre vigente.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M29 - Deteriorar intencionalmente, adulterar, destruir o sustraer las Placas de exhibición, rotativa o transitoria .	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M30 - Usar las placas de exhibición, rotativa o transitoria fuera del plazo, horario o ruta establecida o cuando esta ha caducado o ha sido invalidada.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M31 - Utilizar las placas de exhibición, rotativa o transitoria en vehículos a los que no se encuentren asignadas.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	NSA	NSA
M32 - Tramitar u obtener duplicado, recategorización, revalidación, canje o nueva licencia de conducir de cualquier clase, por el infractor cuya licencia de conducir se encuentre retenida, suspendida o cancelada o se encuentre inhabilitado para obtenerla.	Muy Grave	Multa y Suspensión de la licencia de conducir por el doble del tiempo que se encontraba suspendida; o multa y la inhabilitación definitiva del conductor, si la licencia de conducir se encontraba cancelada o el conductor estaba inhabilitado	Retención de la licencia	444.00	Multa 12% UIT y a) La suspensión de la licencia de conducir por el doble del tiempo que se encontraba suspendida;o	NSA	NSA
M33 - Operar maquinaria especial por la vía pública.	Muy Grave	Multa	Remoción del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M34 - Circular produciendo ruidos que superen los límites máximos permisibles.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M35 - Voltear en U sobre la misma calzada, en las curvas, puentes, pasos a desnivel, vías expresas, túneles, estructuras elevadas, cima de cuesta, cruce ferroviario a nivel.	Muy Grave	Multa		444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52
M36 - Transportar carga sin los dispositivos de sujeción o seguridad establecidos.	Muy Grave	Multa	Retención del vehículo	444.00	Multa 12% UIT	75.48	146.52